



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES, 3 DE ABRIL DE 2019

EL DÍA.ES

APLAZADA LA TRACTORADA EN CANARIAS

Las organizaciones agrarias han decidido aplazar un mes las manifestaciones convocadas este viernes para protestar por el retraso en la transferencia de los 8 millones de euros destinados a paliar el sobrecoste del agua de riego en Canarias



Aunque en el sector existían discrepancias sobre la conveniencia de cancelar la movilización, al final se impuso la tesis de que era mejor aplazarla, sin suspenderla, ante la reciente publicación del real decreto que regula las subvenciones.

El real decreto publicado el pasado sábado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) contiene buena parte de los aspectos que reclamaba el sector en las alegaciones presentadas al texto, entre ellos el pago anticipado de las ayudas. Sin embargo, entre las organizaciones predomina el recelo: el dinero todavía no se ha transferido y, si la plasmación de los fondos en el Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF) y los presupuestos generales del Estado de 2018 no



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ha garantizado hasta el momento el pago, el que ahora hayan quedado recogidos en un real decreto tampoco invita a los agricultores a confiar en que vayan a abonarse.

Los portavoces de COAG, Asaga y el Consorcio de las Comunidades de Regantes del Noroeste de Gran Canaria, según informa EFE, han reconocido en rueda de prensa que el decreto aprobado el pasado viernes para liberar la ayuda de ocho millones al agua de riego en las islas prevista en los presupuestos de 2018 recoge la mayor parte de sus demandas.

El sector no suspende, sin embargo, su protesta, sino que solo la aplaza un mes, porque quiere que antes del 10 de mayo también se desbloqueen varias partidas más de ayudas a los agricultores canarios: 10 millones para los costes de transporte, 15 millones del Posei y seis millones para seguros agrarios.

LOS REGANTES DAN UN MES AL ESTADO PARA RECIBIR EL DINERO DEL AGUA

Los convocantes de la tractorada la aplazan hasta el 10 de mayo tras la publicación del real decreto y exigen que se completen las partidas agrarias antes de que finalice la legislatura





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

No habrá tractorada del sector agrario, al menos por ahora. Las organizaciones promotoras de las manifestaciones previstas para este viernes anunciaron ayer que concederán un plazo de algo más de un mes al Gobierno central para que transfiera los ocho millones de euros destinados a compensar el sobrecoste que genera en Canarias la extracción o elevación de agua de riego.

La medida -consistente en aplazar la movilización hasta el 10 de mayo- se toma después de que el Ministerio de Transición Ecológica publicase el pasado sábado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el real decreto que regula las ayudas, en el que se atienden las alegaciones presentadas por el sector. El mes que las organizaciones -Asaga, COAG-Canarias y la Comunidad de Regantes del Nordeste de Gran Canaria, entre otras- dan al Ejecutivo central para que haga efectiva la transferencia de los fondos se corresponde aproximadamente con el plazo en el que el Ministerio -entonces el de Agricultura- trasladó, entre finales de 2017 e inicios de 2018, los ocho millones correspondientes a la anterior subvención.

El secretario general de Asaga, Javier Gutiérrez, reconoció ayer que, al incorporar las alegaciones de la asociación en los cinco días posteriores al final del periodo de exposición pública del real decreto, el Ejecutivo central ha hecho "un esfuerzo", lo que justifica la desconvocatoria de la protesta. "Hay que ser justos", señaló.

No obstante, la organización advierte de que estará "vigilante" para que se realice el pago y que reclamará que se materialicen otros compromisos incluidos en el REF, como el abono del Posei adicional (15 millones de euros), la ayuda del 100% para el transporte de mercancías agrícolas (10 millones) y los seguros agrarios (6 millones).

Por su parte, el presidente de COAG-Canarias, Rafael Hernández, prefirió no emplear el término desconvocatoria. "Se traslada al 10 de mayo", recalcó. Al dirigente agrario no se le olvidan los aplausos que la bancada socialista en el Senado dedicó a la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, cuando anunció que la partida recogida en los presupuestos de 2018 había decaído. "Es una agresión a los agricultores de Canarias", dijo.

Según COAG-Canarias, la "incertidumbre" que generan los cambios de postura del Ministerio explica que los regantes mantengan las espadas en alto. También lo hace, añadió Rafael Hernández, la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

necesidad de que antes de que finalice la legislatura el Estado abone "todas las partidas indispensables, porque se acaba el año agrícola". "Es penoso que los agricultores tengamos que salir a la calle para que la Administración central cumpla la ley", sostuvo el dirigente agrario.

Las principales organizaciones convocantes de la ya pospuesta manifestación agraria destacaron ayer el "compromiso" y el "empuje" demostrados por el sector. La presidenta de Asaga, Ángela Delgado, agradeció en un comunicado la "actitud" de los agricultores, mientras que su homólogo en COAG-Canarias, Rafael Hernández, resaltó, en una carta dirigida a los profesionales del campo, su "empuje y fortaleza".

"En la resolución de este asunto no ha habido ni vencedores ni vencidos; simplemente se ha resuelto en el último momento un derecho legal, de obligado cumplimiento, que nos corresponde al estar contemplado en los Presupuestos Generales de 2018 y que entendemos se podía haber solventado mucho antes", indicó Delgado, quien, sin embargo, advirtió: "Exigiremos que la transferencia se haga a la mayor brevedad porque, de lo contrario, la protesta continuará".

En su misiva al sector, Hernández recalcó que este merece "el máximo de los respetos". "Esto debe entenderse -afirmó- solo como un paso en la dirección correcta, del que debemos felicitarnos, pero aún quedan más cuestiones pendientes".

En una rueda de prensa celebrada en Las Palmas de Gran Canaria, el presidente de COAG en el Archipiélago aseguró -informa Efe- que el campo canario tiene un centenar de tractores preparados para manifestarse en la ciudad "por si es necesario". "Si no respetan las leyes, qué no harán con un decreto", se preguntó el dirigente de la organización agraria.

CCOO DENUNCIA QUE EL SECTOR PRIMARIO DE CANARIAS NO APLICA LA SUBIDA DEL SMI

Comisiones Obreras ha acusado a las patronales del sector primario de Canarias de negarse a cumplir con la subida del Salario Mínimo Interprofesional a sus trabajadores y al haber absorbido ese aumento por otros complementos salariales como la antigüedad, por lo que la subida "solo se han hecho de forma parcial"



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El sindicato ha indicado en una nota que a pesar de haber realizado ya varias reuniones con las patronales para resolver esta situación, éstas "han hecho oídos sordos dejando como única vía la de los tribunales, condenando a sus trabajadores y trabajadoras hacer costosas reclamaciones que en su gran mayoría no se lo pueden permitir dados sus escasos ingresos, que apenas les da para vivir".

CCOO ha exigido el cumplimiento de los acuerdos y obligaciones que el Estado tenga para con el sector primario; sin embargo, asegura que las mejoras que se han hecho "no se han visto reflejadas en la mano obrera que pone día a día al sector en marcha y que con la subida del SMI se esperaba que sus precarios salarios se vieran mejorados".

La organización sindical acusa a las empresas de haber hecho "trampa" y haber aplicado la subida del Salario Mínimo "absorbiéndolos de otros conceptos salariales, los cuales debían ser complementarios al SMI". Por ello, desde CCOO exigen el correcto cumplimiento de la subida salarial, de la misma manera que las patronales "exigen que se cumpla con la ley y los acuerdos pactados".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LA PROVINCIA

EL CAMPO APARCA LA 'TRACTORADA' PERO EXIGE EL INGRESO DE TODAS LAS AYUDAS AGRARIAS

Los agricultores dan de plazo al Estado hasta el 28 de abril para que transfiera a la Comunidad Autónoma 39 millones, de los que ocho corresponden al agua para riego



El sector agrario del Archipiélago aparca la tractorada, pero exige el ingreso de todas las ayudas agrícolas consignadas en los presupuestos de 2018. Los regantes dan de plazo al Estado hasta el 28 de abril, día en el que se celebran las elecciones generales, para transferir a la Comunidad Autónoma 39 millones, de los que ocho corresponden a las ayudas al agua de riego; quince millones al Posei; diez millones de ayudas al transporte y otros seis para compensar el seguro agrario.

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga), la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG), la Comunidad de Regantes del Nordeste de Gran Canaria e Iniciativa por el Agua han querido posponer la manifestación convocada para este viernes como gesto de buena voluntad después de que el Consejo de Ministros aprobara el pasado día 29 de marzo el real decreto que regula la concesión directa de las subvenciones para abaratar a los agricultores el sobrecoste de la desalación y de la extracción de agua de pozos y de galerías para el riego agrícola en el Archipiélago.

La norma, publicada un día después en el Boletín Oficial del Estado (BOE), rectificó las "anomalías" que recogía el borrador del texto. Ahora queda claro quién puede acogerse a las ayudas y que el Estado anticipa el ingreso del dinero, algo que antes tendría que hacerlo el Gobierno de Canarias. Una circunstancia que, según han apuntado los agricultores, hubiese retrasado su tramitación.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LLEGA EL QUESO BIG DATA (QBD)

El creador del Poncelet Cheese Bar acude a las estadísticas para anticipar cuándo y dónde baja la demanda | Apela a la unión del sector para crear un centro de datos

- CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES DIGITALES -

CANARIAS 7

LOS REGANTES APLAZAN SU PROTESTA AL 10 DE MAYO A LA ESPERA DE LAS AYUDAS

Los agricultores de Canarias han decidido aplazar al 10 de mayo la protesta que tenían previsto celebrar este viernes, día 5, para exigir al Estado las ayudas al riego, como gesto de «buena voluntad» tras la aprobación por el Consejo de Ministros de la partida donde se incluyen



Los portavoces de COAG, Asaga y el Consorcio de las Comunidades de Regantes del Noroeste de Gran Canaria ha reconocido en rueda de prensa que el decreto aprobado el pasado viernes para liberar la ayuda de ocho millones al agua de riego en las islas prevista en los presupuestos de 2018 recoge la mayor parte de sus demandas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El sector no suspende, sin embargo, su protesta, sino que solo la aplaza un mes, porque quiere que antes del 10 de mayo también se desbloqueen varias partidas más de ayudas a los agricultores canarios: 10 millones para los costes de transporte, 15 millones del Posei y seis millones para los seguros agrarios.

El presidente de COAG Canarias, Rafael Hernández, ha dicho este jueves en conferencia de prensa que el sector primario de las islas solo pretende que la Administración central «cumpla con la ley», tanto con los Presupuestos del Estado como con el Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias y el Estatuto de Autonomía.

«Son unas partidas para que el sector pueda subsistir», ha subrayado Hernández, quien ha especificado que ayudas como las del Posei tienen ficha de la Unión Europea y «deben pagarse dentro del ejercicio económico o se pierden».

Además de abonarse los 8 millones al regadío de 2018, Hernández ha reclamado esa misma cantidad para 2019 por estar «prorrogadas» las cuentas y, también, ha reclamado una «disculpa» que los senadores socialistas que aplaudieron en las Cortes a la «ministra del ramo», Teresa Ribera (de Transición Ecológica), al afirmar en la cámara que esta subvención había decaído.

«El sector no puede perder este año agrícola y por eso el dinero tiene que venir antes del 10 de mayo, además de los millones del riego, los del Posei, transporte y seguros, si no va a resultar el Gobierno poco creíble», ha abundado.

Rafael Hernández ha asegurado que el campo canario tiene un centenar de tractores preparados para manifestarse en Las Palmas de Gran Canaria «por si es necesario» y le ha adelantado al alcalde de la ciudad, Augusto Hidalgo (PSOE), que si se produce la protesta «la seguridad no se verá afectada» porque conducirán «despacito».

Ha añadido que lo que «dice y hace Madrid» no da «garantías» porque «si no respetan las leyes... que no harán con un decreto».

«Tampoco vamos a aceptar que todos los años estemos así porque hay mucho en el REF que afecta a la agricultura», ha incidido Hernández, quien ha recordado que más de 200.000 canarios están en la actualidad en las listas del paro y que en el 2018 el desempleo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

disminuyó un 14 % en el sector, donde lo que se da «genera riqueza».

Tras agradecer los apoyos recibidos de la sociedad canaria -»está al lado de sus agricultores»-, Rafael Hernández ha reconocido que al sector le puede la «desconfianza», pero que la cabeza les dice que deben ser «prudentes» y, además, tener «paciencia», por lo que han fijado una nueva fecha para su protesta.

La presidenta de Asaga Canarias, Ángela Delgado, ha reconocido que el decreto aprobado por el Gobierno da cumplimiento a las principales alegaciones del sector y que sus asociados dan un «margen de confianza», aunque van a permanecer «vigilantes» para que el dinero del agua de regadío llegue a Canarias.

«Defendemos que las partidas del REF agrario estén consolidadas y que se termine con recordarlo cada año al gobierno de turno, para que se cumpla con el campo canario en tiempo y forma», ha agregado.

Por su parte, Juan Melián, en representación del colectivo 'Iniciativa por el Agua', se ha congratulado por que hayan tenido fruto en forma de decreto las negociaciones de estos meses y, aunque no haya llegado el dinero para el regadío, está convencido de que se solventará con el «pequeño margen» acordado por el campo canario.

«Este dinero es necesario para afrontar los proyectos que ya están en marcha», ha reconocido Melián, para quien el sector está mostrando fortaleza con su capacidad de convocatoria y de respuesta.

CANARIAS 7

LA AMPLIACIÓN DE LA DESALADORA DE LA CAPITAL PERMITIRÁ LIBERAR AGUA PARA RIEGO

El proyecto, que supone una inversión de 8,8 millones, posibilitará destinar en torno a 1.800.000 metros cúbicos del caudal de pozos y galerías al sector agrario

Las obras de ampliación de la Estación Desaladora de Agua de Mar (EDAM) de Santa Cruz de Tenerife permitirán liberar en torno a 1.800.000 metros cúbicos del caudal de galerías y pozos para



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

destinarlos al riego agrícola dando respuesta a una de las principales demandas del sector en la isla. El proyecto de ampliación se enmarca en el convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y Sacyr, socio principal de la Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife (Emmasa) y supone una inversión de 8,8 millones.



Con la ampliación de la desaladora se podrán desalar 28.800 metros cúbicos diarios, un incremento del 37% en la producción del agua procedente de la desalación, que equivale al consumo de 24.000 hogares al día. De hecho, tras la ampliación de la desaladora, la capital tinerfeña pasará del 45% de consumo de agua desalada a un 67%.

Desde mediados del 2019 y coincidiendo con la estación más seca del año, Emmasa estará en disposición de liberar casi 6.000.000 litros de agua al día, que se destinarán al riego en la zona norte de la isla, gracias a una mejor gestión y planificación de los recursos hídricos.

La apuesta por la producción de agua desalada es una de las principales líneas de actuación en las que trabaja Emmasa, que ha conseguido liberar aproximadamente 6.500.000 metros cúbicos de agua de las galerías y pozos en los últimos cuatro años.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La ampliación

Las obras de la desaladora contemplan ampliar la captación de agua marina con el funcionamiento de cuatro nuevos pozos. Para llevar a cabo estos trabajos se van a adquirir los últimos avances tecnológicos, como la instalación de nuevos sistemas de alta presión que incluyen bombes de alta presión, bombas booster o de circulación y sistemas de recuperación de energía más eficientes. Las mejoras se traducirán en un aumento de la capacidad de los actuales bastidores para alcanzar la producción de 9.600 metros cúbicos diarios de agua por cada bastidor.

A través de este proyecto se renueva gran parte de la instalación en todo lo relacionado con los elementos eléctricos y las piezas especiales de acero inoxidable, además de incorporarse equipos que dotarán de mayor seguridad al suministro.

La ampliación también prevé la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos, tanto de la propia agua que se capta del mar como de la energía necesaria para la producción. De hecho, se el gasto energético de la propia EDAM, se reducirá aproximadamente en unos cinco millones de kilovatios por hora cada año, lo que equivale al consumo eléctrico anual de 980 hogares.

Con estas mejoras previstas, el aprovechamiento del agua de mar permitirá reducir en 7.300 metros cúbicos al día el agua necesaria para el proceso, un volumen equivalente a cuatro piscinas olímpicas.

EL CAMPO APARCA LA 'TRACTORADA' PERO EXIGE EL INGRESO DE 39 MILLONES EN AYUDAS

Los agricultores dan de plazo al Estado hasta el 28 de abril para que transfiera los fondos





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El sector agrario del Archipiélago aparca la tractorada, pero exige el ingreso de todas las ayudas agrícolas consignadas en los presupuestos de 2018. Los regantes dan de plazo al Estado hasta el 28 de abril, día en el que se celebran las elecciones generales, para transferir a la Comunidad Autónoma 39 millones, de los que ocho corresponden a las subvenciones al agua de riego; quince al Posei; diez al transporte de mercancías y otros seis a la compensación del seguro agrario.

La Asociación de Agricultores y Ganaderos (Asaga), la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la Comunidad de Regantes del Nordeste de Gran Canaria y el colectivo Iniciativa por el Agua han decidido posponer al 10 de mayo la manifestación convocada para este viernes como gesto de buena voluntad, justo cuatro días después de que el Consejo de Ministros aprobara, el pasado día 29 de marzo, el real decreto que regula la concesión directa de las subvenciones para abaratar el agua de riego.

La norma, publicada un día después en el Boletín Oficial del Estado (BOE), rectificó las "anomalías" que recogía el borrador del texto. Ahora queda claro quién puede acogerse a las ayudas, cómo debe ser la justificación de las subvenciones y que es el Estado quien anticipa el ingreso del dinero, algo que antes tendría que hacerlo el Gobierno canario de haberse aprobado el borrador original. Una circunstancia que, según han apuntado los agricultores, hubiese retrasado su tramitación.

En alerta

"Vamos a estar vigilantes", advirtió ayer la presidenta de Asaga, Ángela Delgado, quien también recordó que este año tienen que llegar las mismas ayudas al estar prorrogados los presupuestos. En cualquier caso, al sector le urge que el Estado transfiera cuanto antes las partidas consignadas en las cuentas de 2018 para evitar que éstas decaigan.

El presidente de COAG Canarias, Rafael Hernández, aprovechó la ocasión para arremeter con dureza contra la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera. La ministra aseguró que la partida para el agua de riego tenía que decaer porque era incompatible con la normativa europea y existían problemas técnicos. Sin embargo, sin dar más explicaciones al respecto, el Consejo de Ministros aprobó un real decreto "muy parecido" al que reguló las ayudas al riego de 2017. "O bien faltó a la verdad cuando habló en el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Senado o bien ahora", espetó. Hernández aseveró, a su vez, que los agricultores canarios merecen una disculpa porque se han sentido "agredidos".

Los regantes tenían previsto realizar una tractorada el 22 de marzo, pero la anularon para convocar otra para este viernes en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, ciudad en la que también iba a producirse una suelta de ganado. Tras comprobar que el real decreto se aprobó en las condiciones que demandaba el sector, éste ha decidido retrasar al 10 de mayo la movilización.

Si la protesta se mantiene, 100 tractores se desplazarán hasta la capital grancanaria pese a las reticencias del alcalde Augusto Hidalgo, quien, según indicó el presidente de la COAG, pidió que no se movilizaran más de 20 por motivos de seguridad.

Aun así, el campo quiere dejar atrás la crispación y pide que se consolide el REF agrario cuanto antes. El año pasado el paro retrocedió un 14% en el sector agrícola, un dato que, a juicio de las organizaciones, pone de manifiesto que la inyección de recursos en la actividad agraria se transforma en riqueza y empleo. Y no solo ponen el acento en las subvenciones para abaratar el agua de riego, sino también en el real decreto que aún está pendiente con la ayuda del 100% para el transporte de mercancías agrícolas o la transferencia de los 15 millones contemplados para el Posei adicional. El gerente de la Comunidad de Regantes del Noroeste de Gran Canaria, Julián Melián, recalcó que las ayudas al sector son vitales "para subsistir.

CANARIAS 24 HORAS

MOON, CUMBRES DE ABONA Y VIÑA NORTE, TRIUNFADORES DEL XXX CONCURSO DE VINOS GUÍA DE ISORA

El concurso fue organizado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Guía de Isora. La cata se realizó valorando una serie de fases en las que se puntuó la vista, el aroma, el paladar y la armonía del vino

Los vinos seleccionados por las bodegas SAT Bodegas Tempus, Sociedad Cooperativa Cumbres de Abona y Bodegas Insulares de Tenerife se alzaron con los primeros premios del XXX Concurso de Vinos de Guía de Isora en la modalidad de vinos elaborados. Moon lo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

hizo en la categoría de blancos; Cumbres de Abona en los rosados y Viña Norte en los tintos. Las tres bodegas recibieron 400€ por premio, un trofeo y diploma junto a 500 etiquetas acreditativas del premio para adherir a las botellas.



Los segundos premios de los vinos elaborados fueron para las marcas Pico Cho Marcial (SAT Viticultores Comarca de Güimar), Mencey de Chasna (Mencey de Chasna Jottocar) y Pagos de Reveron (Eugenio Reverón Sierra), y los terceros para Nubes de Altura Vidueño (Viña Gómez), Ferrera (Ferrera Bodega S.L) y El Ancón (Bodegas Insulares de Tenerife SA) en las modalidades de blancos, rosados y tintos, respectivamente. Todos los vinos elaborados premiados en segundo y tercer lugar recibieron trofeo y diploma acreditativo, además de 500 etiquetas acreditativas.

En el concurso de vinos artesanales, los ganadores fueron Guido Establet en la categoría de blancos y Agropecuarias Prieto en tintos. Ambos primeros premios recibieron 400€. Isidoro Hernández Pérez y Nelson Tabares González completaron los galardonados en blanco y Carlos Manuel Álvarez Pérez y Javier Abel Dorta Mendoza en tintos, agradecidos con 200 y 100€ respectivamente.

Como en las ediciones de los últimos años del certamen vinícola fue amenizado por el Grupo de Folklore Sámara.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL GOBIERNO DE CANARIAS SOLICITA AL ESTADO QUE EJECUTE OBRAS PENDIENTES DE REGADÍO EN LA PALMA, EL HIERRO Y TENERIFE

Estas obras son necesarias para continuar con el Plan de Regadíos de Canarias, en los que el Ejecutivo autonómico ha gestionado unos 6 millones de euros anuales



El Gobierno de Canarias ha solicitado al del Estado que comience cuanto antes la ejecución de dos obras por importe total aproximado de 3,5 millones de euros en las islas de La Palma y Tenerife, y una tercera en la isla de El Hierro cuyo presupuesto se está actualizando. El director general de Agricultura, César Martín, ha recordado que a través del Programa de Desarrollo Rural el Ejecutivo autonómico ha gestionado en los últimos años unos 6 millones de euros anuales en diferentes proyectos que están en marcha, pero "debemos asegurarnos de que dichos proyectos no se paralizan por falta de gestión".

Martín ha explicado que esos 3,5 millones de euros forman parte de proyectos ya iniciados y en los que hace falta dichos trabajos, como el depósito de San Miguel, en la Palma, que requiere de 1,8 millones para ponerse en marcha y que forma parte de un proyecto general de modernización y mejora de los sistemas de regadíos en la zona sudeste de esta Isla. El proyecto dará servicio a 367 fincas de los municipios de Breña Baja y Breña Alta y Mazo, en una superficie de 182 hectáreas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Este depósito tendrá una capacidad de casi 20.000 metros cúbicos y están incluidas en el proyecto las conexiones a diferentes bajantes actualmente existentes.

En Tenerife, la obra pendiente de ejecutar por parte del Estado es el ramal de Armeñime, en el Sur de la Isla, que tiene un presupuesto de 1,7 millones y forma parte de un proyecto más amplio de modernización y mejora de la red de riego en el sudeste de Tenerife. Las obras pendientes suponen la conexión de la depuradora Adeje-Arona para dar servicio a una superficie de unas 77 hectáreas (lo que supone un 6,4% del total de la red prevista en este proyecto).

Por otro lado, también se ha solicitado que incluyan en su programación la ejecución de la mejora de la red de riego de El Golfo, en la isla de El Hierro, actualmente en periodo de actualización del proyecto. Esta obra beneficiará a 210 hectáreas cultivadas principalmente por piña tropical y plátano, mediante la división de la red en dos alturas de riego, desde la balsa de Frontera y desde un depósito intermedio, lo que reducirá los costes energéticos de elevación del agua desde el Pozo de Los Padrones y la estación desaladora de agua de mar.

César Martín ha explicado que, además de estas obras, están ya terminados los proyectos de mejora de las redes de riego en el centro-sur de Fuerteventura (municipio de Tuineje) y zona Nordeste de Lanzarote (Tinajo y Teguisse), ambas con un presupuesto total de más de 22 millones de euros y que se encuentran en trámite de obtención de permisos. En ambos casos se prevé la ejecución de dichos proyectos en tres fases, debido a su magnitud.

CANARIAS AHORA

EL SECTOR AGRARIO RETRASA LA MANIFESTACIÓN AL 10 DE MAYO TRAS INCLUIR NUEVAS AYUDAS EN EL DEBE DEL GOBIERNO CENTRAL

Las entidades agrarias COAG y Asaga, junto a las comunidades de regantes, ahora dan un mes al Ejecutivo de Sánchez para que además garantice las ayudas al transporte del plátano y las del Posei adicional, más el apoyo a los seguros agrarios



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La organización Palca se desmarca de las movilizaciones en La Palma y ya este martes presentó la desconvocatoria de la protesta del viernes 5 de abril

Los principales dirigentes del sector agrario local meten más presión al PSOE pese a que el viernes pasado, 29 de abril, se aprobó en "términos aceptables" el real decreto que despeja que la ayuda de ocho millones llegue a Canarias en breve



Los agricultores de Canarias han decidido aplazar hasta el 10 de mayo, viernes (a solo dos semanas de las elecciones europeas, autonómicas, insulares y locales), la protesta que tenían previsto celebrar este viernes, día 5 de abril, para exigir al Estado las ayudas con destino a abaratar el agua de riego en explotaciones agrarias de las islas.

Hay que decir que la organización profesional Palca ya se desmarcó de esas movilizaciones en la isla de La Palma y este martes incluso presentó la desconvocatoria de la protesta inicialmente prevista para el 5 de abril, según afirmaron fuentes directas de esa entidad agraria a eldiarioagricola.es.

En la cita de este martes, el retraso se ha argumentado, informó la agencia Efe, como un gesto de "buena voluntad" tras la aprobación por el Consejo de Ministros del real decreto (el viernes pasado) que regula ese apoyo de ocho millones de euros con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2018, cantidad que ahora debe



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

llegar a Canarias para que esas ayudas sean convocadas y resueltas por la Consejería de Agricultura, tal y como ya se ha hecho con la partida estatal de 2017, esta de seis millones de euros.

Los portavoces de COAG-Canarias, Asaga y el Consorcio de las Comunidades de Regantes del Noroeste de Gran Canaria han reconocido en rueda de prensa que el decreto aprobado el pasado viernes para liberar la ayuda de ocho millones al agua de riego en las islas prevista en los Presupuestos de 2018 recoge la mayor parte de sus demandas.

Pese a ello, el sector agrario local no suspende su protesta de movilización, sino que solo la aplaza un mes, porque quiere que antes del 10 de mayo también se desbloqueen varias partidas más de ayudas a los agricultores canarios: 10 millones para los costes del transporte del plátano, 15 millones para el Posei adicional (el consejero Narvay Quintero ha pedido 23, el máximo posible) y seis millones para la cofinanciación de los seguros agrarios.

El presidente de COAG-Canarias, Rafael Hernández, ha dicho este jueves que el sector agrario de las islas solo pretende que la Administración central "cumpla con la ley", tanto con los Presupuestos del Estado como con el Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias y su Estatuto de Autonomía.

Esas "son unas partidas para que el sector pueda subsistir", ha subrayado Hernández, que añadió: además de abonarse los ocho millones al regadío con cargo al año 2018, se ha reclamado esa misma cantidad para 2019 por estar "prorrogadas" las cuentas y también se pide una "disculpa" de los senadores socialistas que aplaudieron en las Cortes a la "ministra del ramo", Teresa Ribera (de Transición Ecológica), cuando esta afirmó que la citada subvención había decaído.

"El sector no puede perder este año agrícola y por eso el dinero tiene que venir antes del 10 de mayo"; además de los millones del riego, están pendientes los del Posei adicional, transporte agrícola y el específico del plátano, más el destinado a las pólizas de seguros agrarios. Si no es así, va a resultar el Gobierno poco creíble", ha afirmado el líder de COAG-Canarias.

Hernández aseguró que el campo canario tiene un centenar de tractores preparados para manifestarse en Las Palmas de Gran



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canaria "por si es necesario" y ha adelantado al alcalde de la ciudad, Augusto Hidalgo (PSOE), que, si se produce la protesta, "la seguridad no se verá afectada" porque conducirán "despacio". Ha añadido que lo que "dice y hace Madrid" no da "garantías" porque, "si no respetan las leyes..., que no harán con un decreto".

En su intervención, la presidenta de Asaga Canarias, Ángela Delgado, ha reconocido que el decreto aprobado por el Gobierno da cumplimiento a las principales alegaciones del sector y que sus asociados dan un "margen de confianza", aunque van a permanecer "vigilantes" hasta que el dinero del agua de regadío llegue a Canarias.

"Defendemos que las partidas del REF agrario estén consolidadas y que se termine con tener que recordarlo cada año al gobierno de turno, para que se cumpla con el campo canario en tiempo y forma", ha agregado.

Juan Melián, en representación del colectivo Iniciativa por el Agua, se ha congratulado por que hayan tenido fruto en forma de decreto las negociaciones de estos meses y, aunque no haya llegado el dinero para el regadío, está convencido de que se solventará con el "pequeño margen" acordado por el campo canario.

"Este dinero -prosiguió- es necesario para afrontar los proyectos que ya están en marcha", pues el sector está mostrando fortaleza con su capacidad de convocatoria y de respuesta.

DOCUMENTO: CARTA DEL PRESIDENTE DE COAG-CANARIAS CON LOS MOTIVOS DEL ACTUAL RETRASO



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias, a 2 de abril de 2019

Estimado/a agricultor/a y/o ganadero/a,

El motivo de este escrito es trasladarte la posición que desde esta organización agraria, de manera conjunta con otras asociaciones de las Islas vinculadas al agua y a los sectores agrícolas y ganaderos, hemos adoptado en relación a las masivas manifestaciones que tenemos previsto realizar en Tenerife y Gran Canaria este viernes 5 de abril.

Como sabes, la convocatoria de estas movilizaciones formaba parte de la respuesta del sector a una serie de despropósitos, torpezas y retrasos injustificados en relación al pago, por parte del gobierno de España, de una compensación al sector agrario destinada a abaratar el coste del riesgo agrícola, la cual, a pesar de estar incluida en los presupuestos generales del Estado de 2018, desde la administración estatal se negaban a reconocer y a abonar. A ello hay que sumarle el que, en la última propuesta de presupuestos del Estado presentada, no se incluyeron distintas mejoras para el sector respaldadas por el nuevo Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF), y que incluyen incrementos en la ficha del POSEI adicional que afectan a agricultores y ganaderos, ayudas para infraestructuras, mejoras del seguro agrario o el aumento de la ayuda al transporte.

Entendemos que este sector merece el máximo de los respetos. Consideramos que somos indispensables para Canarias. Sin nosotros, agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas, no es posible entender nuestra historia, nuestra cultura, ni nuestro modo de ser, nuestros paisajes serían menos diversos y polvos en matices, nuestros pueblos y zonas rurales estarían vacíos, nuestra economía estaría menos diversificada, nuestra gastronomía no tendría un sabor diferente, y, lo que es más importante, una cuestión tan estratégica y vital como es la alimentación de nuestra gente dependería totalmente de lo que entra por los muelles. Es por ello que, desde COAG-Canarias, hemos estado manteniendo decenas de reuniones con responsables políticos de todos los colores, luchando por nuestros derechos.

Desde estas líneas lo que te quiero trasladar es que, gracias al empuje y la fortaleza mostrada por el sector en la pelea por lo que nos pertenece, el pasado viernes 29 de marzo conseguimos que el Consejo de Ministros aprobase un Real Decreto para el pago de los 8 millones de euros que se nos adeudan para abaratar el riego, y que se incluyesen las mejoras propuestas en el texto. Esto debe



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

entenderse sólo como un paso en la dirección correcta, del que debemos felicitarnos, pero aún quedan más cuestiones pendientes. Por un lado, es básico que la compensación adeudada llegue a los productores cuanto antes. Además, cuestiones como el pago del POSEI complementario, o las ayudas al transporte, no pueden retrasarse más en el tiempo.

Teniendo en cuenta todos estos elementos, te comunico que las organizaciones y asociaciones convocantes de la manifestación hemos decidido posponer las concentraciones al 10 de mayo, con el objeto de dar más tiempo para que los asuntos que quedan pendientes se resuelvan. Desde COAG-Canarias te iremos informando sobre las decisiones que se vayan adoptando.

Agradeciéndote tu apoyo y compromiso,

Un fuerte saludo,

Rafael Hernández Reyes,
Presidente de COAG-Canarias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BODEGAS TEMPUS, CUMBRES DE ABONA Y BODEGAS INSULARES, GANADORES EN EL CONCURSO DE VINOS DE GUÍA DE ISORA

Esos tres productores se alzaron con los primeros premios del XXX concurso en la modalidad de vinos elaborados, con la marca Moon en blancos; Cumbres de Abona en rosados y Viña Norte en tintos



Los vinos seleccionados por la SAT Bodegas Tempus, Sociedad Cooperativa Cumbres de Abona y Bodegas Insulares de Tenerife se alzaron con los primeros premios del XXX Concurso de Vinos de Guía de Isora en la modalidad de vinos elaborados. Moon lo hizo en la categoría de blancos; Cumbres de Abona en los rosados y Viña Norte en los tintos. Las tres bodegas recibieron 400 euros por premio, un trofeo y un diploma, junto a 500 etiquetas acreditativas del premio para adherir a las botellas.

Los segundos premios de los vinos elaborados fueron para las marcas Pico Cho Marcial (SAT Viticultores Comarca de Güímar), Mencey de Chasna (Mencey de Chasna Jottocar) y Pagos de Reverón (Eugenio Reverón Sierra), y los terceros para Nubes de Altura Vidueño (Viña Gómez), Ferrera (Ferrera Bodega, SL) y El Ancón (Bodegas Insulares de Tenerife, SA) en las modalidades de blancos, rosados y tintos, respectivamente. Todos los vinos elaborados y premiados en segundo y tercer lugar recibieron trofeo y diploma acreditativo, además de 500 etiquetas acreditativas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En el concurso de vinos artesanales, los ganadores fueron Guido Establet en la categoría de blancos y Agropecuarias Prieto en tintos. Ambos primeros premios recibieron 400 euros. Isidoro Hernández Pérez y Nelson Tabares González completaron los galardonados en blanco y Carlos Manuel Álvarez Pérez y Javier Abel Dorta Mendoza en tintos, agraciados con 200 y 100 euros, respectivamente.

Como en las ediciones de los últimos años del certamen vinícola, fue amenizado por el grupo de folclore Sámara.

CCOO DENUNCIA EL INCUMPLIMIENTO EN EL ALZA DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL ENTRE LOS TRABAJADORES AGRARIOS

El sindicato acusa a la patronal de haber realizado esa subida pero descontándola de otros complementos salariales como el de antigüedad, por lo que "solo se ha hecho de forma parcial"; CCOO se plantea acudir a los tribunales



El sindicato Comisiones Obreras (CCOO) ha acusado a las patronales del sector primario de Canarias de negarse a cumplir con la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) hasta los 900 euros brutos a sus trabajadores al haber absorbido ese aumento con reducciones de otros complementos salariales como la antigüedad, por lo que la subida "solo se ha hecho de forma parcial".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El sindicato ha indicado en una nota que, a pesar de haber realizado ya varias reuniones con las patronales para resolver la situación, estas "han hecho oídos sordos dejando como única vía la de los tribunales y condenando a sus trabajadores y trabajadoras a hacer costosas reclamaciones que en su gran mayoría no se las pueden permitir dados sus escasos ingresos, que apenas les dan para vivir".

CCOO ha exigido el cumplimiento de los acuerdos y obligaciones que el Estado tenga para con el sector primario; sin embargo, asegura que las mejoras que se han hecho "no se han visto reflejadas en la mano obrera que pone día a día al sector en marcha. Con la subida del SMI se esperaba que sus precarios salarios se vieran mejorados".

La organización sindical acusa a las empresas de haber hecho "trampa" y de haber aplicado la subida del SMI "absorbiéndola de otros conceptos salariales, los cuales debían ser complementarios al SMI". Por ello, desde CCOO se exige el correcto cumplimiento de la subida salarial, de la misma manera que las patronales "exigen que se cumpla con la ley y los acuerdos pactados", se indica en una nota.

RTVC

LOS REGANTES APLAZAN SU PROTESTA AL 10 DE MAYO A LA ESPERA DE QUE LLEGUEN TODAS LAS AYUDAS

Los agricultores quieren también se desbloqueen varias partidas más de ayudas a los agricultores canarios: 10 millones para los costes de transporte, 15 millones del Posei y seis millones para los seguros agrarios





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los agricultores de Canarias han decidido aplazar al 10 de mayo la protesta que tenían previsto celebrar este viernes, día 5, para exigir al Estado las ayudas al riego, como gesto de "buena voluntad" tras la aprobación por el Consejo de Ministros de la partida donde se incluyen.

Los portavoces de COAG, Asaga y el Consorcio de las Comunidades de Regantes del Noroeste de Gran Canaria ha reconocido en rueda de prensa que el decreto aprobado el pasado viernes para liberar la ayuda de ocho millones al agua de riego en las islas prevista en los presupuestos de 2018 recoge la mayor parte de sus demandas.

El sector no suspende, sin embargo, su protesta, sino que solo la aplaza un mes, porque quiere que antes del 10 de mayo también se desbloqueen varias partidas más de ayudas a los agricultores canarios: 10 millones para los costes de transporte, 15 millones del Posei y seis millones para los seguros agrarios.

El presidente de COAG Canarias, Rafael Hernández, ha dicho que el sector primario de las islas solo pretende que la Administración central "cumpla con la ley", tanto con los Presupuestos del Estado como con el Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias y el Estatuto de Autonomía.

"Son unas partidas para que el sector pueda subsistir", ha subrayado Hernández, quien ha especificado que ayudas como las del Posei tienen ficha de la Unión Europea y "deben pagarse dentro del ejercicio económico o se pierden".

Además de abonarse los 8 millones al regadío de 2018, Hernández ha reclamado esa misma cantidad para 2019 por estar "prorrogadas" las cuentas y, también, ha reclamado una "disculpa" que los senadores socialistas que aplaudieron en las Cortes a la "ministra del ramo", Teresa Ribera (de Transición Ecológica), al afirmar en la cámara que esta subvención había decaído.

"El sector no puede perder este año agrícola y por eso el dinero tiene que venir antes del 10 de mayo, además de los millones del riego, los del Posei, transporte y seguros, si no va a resultar el Gobierno poco creíble", ha abundado.

Rafael Hernández ha asegurado que el campo canario tiene un centenar de tractores preparados para manifestarse en Las Palmas de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Gran Canaria "por si es necesario" y le ha adelantado al alcalde de la ciudad, Augusto Hidalgo (PSOE), que si se produce la protesta "la seguridad no se verá afectada" porque conducirán "despacito".

Ha añadido que lo que "dice y hace Madrid" no da "garantías" porque "si no respetan las leyes... que no harán con un decreto".

"Tampoco vamos a aceptar que todos los años estemos así porque hay mucho en el REF que afecta a la agricultura", ha incidido Hernández, quien ha recordado que más de 200.000 canarios están en la actualidad en las listas del paro y que en el 2018 el desempleo disminuyó un 14 % en el sector, donde lo que se da "genera riqueza".

Tras agradecer los apoyos recibidos de la sociedad canaria -"está al lado de sus agricultores"-, Rafael Hernández ha reconocido que al sector le puede la "desconfianza", pero que la cabeza les dice que deben ser "prudentes" y, además, tener "paciencia", por lo que han fijado una nueva fecha para su protesta.

La presidenta de Asaga Canarias, Ángela Delgado, ha reconocido que el decreto aprobado por el Gobierno da cumplimiento a las principales alegaciones del sector y que sus asociados dan un "margen de confianza", aunque van a permanecer "vigilantes" para que el dinero del agua de regadío llegue a Canarias.

"Defendemos que las partidas del REF agrario estén consolidadas y que se termine con recordarlo cada año al gobierno de turno, para que se cumpla con el campo canario en tiempo y forma", ha agregado.

Por su parte, Juan Melián, en representación del colectivo 'Iniciativa por el Agua', se ha congratulado por que hayan tenido fruto en forma de decreto las negociaciones de estos meses y, aunque no haya llegado el dinero para el regadío, está convencido de que se solventará con el "pequeño margen" acordado por el campo canario.

"Este dinero es necesario para afrontar los proyectos que ya están en marcha", ha reconocido Melián, para quien el sector está mostrando fortaleza con su capacidad de convocatoria y de respuesta.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL DIGITAL DE CANARIAS

LAS PATRONALES DEL SECTOR DEL CAMPO RECLAMAN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY SIN EMBARGO NO CUMPLEN CON EL DEBIDO PAGO DEL SMI A SUS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

Obligan a sus trabajadores a acudir a los juzgados a reclamar su correcta aplicación



Las patronales del sector primario de Canarias han convocado movilizaciones para el próximo día 5 de abril, para exigir al gobierno el cumplimiento de los compromisos que por ley les corresponden a este sector, en este caso a las partida del agua de riego y el REF, sin embargo esta misma patronal se niega a cumplir debidamente con la subida del Salario Mínimo Interprofesional a sus trabajadores obligándoles ir a los juzgados para que se les haga justicia.

El pasado 21 de diciembre de 2018 se publico en el BOE el nuevo Salario Mínimo Interprofesional situándolo en 900 euros mensuales y que entraría en vigor el 01 de enero de 2019, y lo que debió ser una alegría para los trabajadores del sector agrícola de Canarias a lo que esta subida les supero el salario del convenio, se ha convertido en una amargura y gran decepción al ver como esa subida, la patronal la ha absorbido por otros complementos salariales como la antigüedad, con lo cual esta subida solo se han hecho de forma parcial. A pesar de haber realizado ya varias reuniones con las patronales para resolver esta situación, éstas han hecho oídos sordos dejando como



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

única vía la de los tribunales condenando a sus trabajadores y trabajadoras hacer costosas reclamaciones que en su gran mayoría no se lo pueden permitir dados sus escasos ingresos que apenas les da para vivir

Desde CCOO Industria de Canarias y como no puede ser de otra manera apoyamos y exigimos el cumplimiento de los acuerdos y obligaciones que el estado tenga para con el sector primario, un sector con una peculiaridades que han de ser compensadas para que llegue a existir un equilibrio con respecto a otras regiones de España, como ya ha ocurrido con la ayuda al transporte que en la actualidad se sitúa en una bonificación del 100% o la ayudas por hectárea que se ha visto incrementada en casi un 100% pasando de 7.700 euros a los 15.000 actuales. Sin embargo todos estas mejoras, que se han hecho, no se ha visto reflejado en la mano obrera que pone día a día al sector en marcha y que con la subida del SMI se esperaba que sus precarios salarios se vieran mejorados pero la sorpresa y triste realidad es que las empresas han hecho trampa y han aplicado esta subida como les ha parecido absorbiéndolos de otros conceptos salariales, los cuales debían ser complementarios al Salario Mínimo Interprofesional.

Desde CCOO Industria de Canarias, exigimos el correcto cumplimiento de la subida salarial que signifique el nuevo SMI de la misma manera que las patronales exigen que se cumpla con la ley y los acuerdos pactados, y que se honre así, a las trabajadoras y trabajadores del sector sin que se vean obligados a acudir a los tribunales para exigir este derecho, también exigimos que se desista de convocar a los trabajadores y trabajadoras para que acudan a esta movilización para exigir el cumplimiento de la ley cuando son estos mismos lo que sufren el incumplimiento por parte de la patronal al negarles un derecho de una subida salarial conforme a la ley, algo tan de justicia para estos trabajadores que con largas y duras faenas, día a día ponen en marcha al sector primario de Canarias y que ameritan que por dignidad se les honre con lo que les corresponde sin trampas y sin subterfugios.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL APURÓN

EL GOBIERNO DE CANARIAS SOLICITA AL ESTADO QUE EJECUTE OBRAS PENDIENTES DE REGADÍO EN LA PALMA

El Gobierno de Canarias ha solicitado al del Estado que comience cuanto antes la ejecución de dos obras por importe total aproximado de 3,5 millones de euros en las islas de La Palma y Tenerife, y una tercera en la isla de El Hierro cuyo presupuesto se está actualizando. El director general de Agricultura, César Martín, ha recordado que a través del Programa de Desarrollo Rural el Ejecutivo autonómico ha gestionado en los últimos años unos 6 millones de euros anuales en diferentes proyectos que están en marcha, pero “debemos asegurarnos de que dichos proyectos no se paralizan por falta de gestión”



Martín ha explicado que esos 3,5 millones de euros forman parte de proyectos ya iniciados y en los que hace falta dichos trabajos, como el depósito de San Miguel, en la Palma, que requiere de 1,8 millones para ponerse en marcha y que forma parte de un proyecto general de modernización y mejora de los sistemas de regadíos en la zona



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sudeste de esta Isla. El proyecto dará servicio a 367 fincas de los municipios de Breña Baja y Breña Alta y Mazo, en una superficie de 182 hectáreas.

Este depósito tendrá una capacidad de casi 20.000 metros cúbicos y están incluidas en el proyecto las conexiones a diferentes bajantes actualmente existentes.

En Tenerife, la obra pendiente de ejecutar por parte del Estado es el ramal de Armeñime, en el Sur de la Isla, que tiene un presupuesto de 1,7 millones y forma parte de un proyecto más amplio de modernización y mejora de la red de riego en el sudeste de Tenerife. Las obras pendientes suponen la conexión de la depuradora Adeje-Arona para dar servicio a una superficie de unas 77 hectáreas (lo que supone un 6,4% del total de la red prevista en este proyecto).

Por otro lado, también se ha solicitado que incluyan en su programación la ejecución de la mejora de la red de riego de El Golfo, en la isla de El Hierro, actualmente en periodo de actualización del proyecto. Esta obra beneficiará a 210 hectáreas cultivadas principalmente por piña tropical y plátano, mediante la división de la red en dos alturas de riego, desde la balsa de Frontera y desde un depósito intermedio, lo que reducirá los costes energéticos de elevación del agua desde el Pozo de Los Padrones y la estación desaladora de agua de mar.

César Martín ha explicado que, además de estas obras, están ya terminados los proyectos de mejora de las redes de riego en el centro-sur de Fuerteventura (municipio de Tuineje) y zona Nordeste de Lanzarote (Tinajo y Teguisse), ambas con un presupuesto total de más de 22 millones de euros y que se encuentran en trámite de obtención de permisos. En ambos casos se prevé la ejecución de dichos proyectos en tres fases, debido a su magnitud.

COAG

COAG PONE EN MARCHA UNA CAMPAÑA DIVULGATIVA SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL SECTOR AGRARIO

Bajo el lema, "Trabajador Saludable, Sector AgroSaludable", esta organización refuerza su compromiso con un empleo agrario de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

calidad. Con las actuaciones de difusión previstas se pretende llegar a más de 100.000 agricultores/as y trabajadores del sector



Bajo el lema, “Trabajador Saludable=Sector AgroSaludable”, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) ha presentado esta mañana en Murcia una campaña divulgativa sobre los beneficios de la vigilancia de la salud en el sector agrario financiada por la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

El responsable del Área de Relaciones Laborales de COAG, Eduardo López, ha explicado que esta iniciativa nace con tres objetivos principales: mejorar las condiciones de seguridad y salud de las personas trabajadoras, promover la cultura de la salud potenciando hábitos de vida saludables en el entorno laboral y avanzar hacia un modelo de vigilancia de la salud más eficiente. “Además, estamos convencidos de que puede ayudar a fortalecer el papel de los interlocutores sociales y la implicación de los empresarios y trabajadores en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo, ayudando a todos los agentes implicados a entender la utilidad de la vigilancia de la salud en nuestro campo”, ha subrayado López.

Dentro de los materiales y actuaciones previstas, el responsable de COAG ha adelantado que se ha editado una “Guía informativa sobre vigilancia de la salud en el sector agrario”, que recoge contenido útil y práctico que pretende dar respuesta a la demanda informativa del sector en torno a esta cuestión. Además, se ha elaborado un video divulgativo que sintetiza en tres minutos los consejos más importantes para conseguir ser un agricultor “#AgroSaludable”. Todo ello complementado con un millar de carteles informativos que se distribuirán en zonas más agrarias para reforzar los mensajes principales de campaña.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

De forma paralela, se celebrarán 5 jornadas informativas en Huelva, Murcia, Jaén, Almería y Valladolid. Todas las conclusiones que se extraigan se darán a conocer durante el “Primer Encuentro Nacional sobre vigilancia de la salud en el sector agrario” que tendrá lugar el próximo 10 de abril en Madrid.

El término “vigilancia de la salud” de los trabajadores engloba una serie de actividades orientadas a la prevención de los riesgos laborales. El objetivo general es la identificación de problemas de salud y la evaluación de intervenciones preventivas. La vigilancia de la salud es, por lo tanto, una actividad que debe de integrarse en el plan de prevención global de la empresa agraria, dentro de la actuación preventiva que el empresario debe poner a disposición del trabajador/a.

Toda la información y materiales disponibles para descargar en:

www.coag.org/agrosaludable